

16217

16217



MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para todo el territorio español, sus colonias, dominios y protectorados a favor de Don Federico PUERTO y PUERTO de nacionalidad española y residente en Barcelona, Avenida de José Antonio número 421, por:

NUEVO MODELO DE PISTOLA DETONADORA DE JUGUETE

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

- Actualmente existen muy diversos tipos y modelos de pistolas detonadoras de juguete pero la mayoría de ellas son realmente poco apropiadas para el fin a que se destinan toda vez que la detonación es producida por la explosión de un fulminante al ser herido por un percutor. Esto representa, no solo el peligro de producirse lesiones de más o menos importancia, sino que también y por ser necesaria la disposición de diversos mecanismos para la percusión, su coste es muy elevado y por ambas cosas se vé su utilización restringida.
- 5.
- 10.

- Por otro lado estas pistolas detonadoras conocidas actualmente, son fabricadas partiendo de materiales metálicos y maderas, que representan un elevado precio de coste, lo que unido a las consideraciones anteriores hace prácticamente inapropiado a la finalidad primordial a que son destinadas, a las actuales pistolas detonadoras.
- 15.

- En vista de tales circunstancias el recurrente con el ánimo de proporcionar una pistola detonadora de juguete verdaderamente inofensiva y que por su funcionamiento sea adecuada a su condición de juguete, ha comprobado que en el Canadá, se fabrican unas pistolas detonadoras que a más de esta característica están dotadas de un silbato, teniendo por ello
- 20.
- 25.



una mayor atracción para los niños, dada su doble utilización.

30. Esta pistola detonadora presenta también la ventaja sobre los modelos conocidos, que por su sencilla construcción puede realizarse partiendo de materiales plásticos lo que representa una economía tanto de valor intrínseco como de coste de manufactura, que unida a la carencia de complicados dispositivos, hace de ella un juguete barato y al alcance de todos.

35. Para facilitar la comprensión de las características fundamentales del modelo a que se contrae la presente solicitud, se acompaña a esta memoria de un plano ilustrativo en el que solamente a título de ejemplo, no limitativo se han representado dos vistas en sección de la pistola detonadora, una de ellas (Fig. 1ª) sin los dispositivos interiores y la otra, (Fig. 3ª) con los dispositivos de detonación y silbato.

45. Es característica de este modelo el estar formado por dos piezas de igual configuración que se complementan, las cuales tienen por su exterior la forma de una pistola automática, con sus cachas, tornillos de fijación de estas, etc. simulados perfectamente; todos estos detalles son grabados en el mismo molde de prensado con lo que en una sola fase

50.



de la fabricación se obtiene no solo la configuración interior, sino también la exterior.

Estas dos piezas, figuras 1ª y 3ª presentan por su interior y en la parte correspondiente a la culata un hueco -1- en el que existen los salientes -2- que parten del lateral, y -3- que parte del fondo o pared de la culata.

En la parte donde va instalado el gatillo, presentan unos salientes o prolongaciones -4- y -5- las cuales se tocan entre sí una vez cerradas las dos piezas que constituyen la pistola, presentando los rebajes -6- y -7- que dejan el espacio suficiente para que sea colocada la pieza gatillo -8- de la figura segunda que podrá desplazarse libremente por el referido alojamiento.

El saliente -4- está practicado de tal longitud que no forme línea recta con los -2- y -3-, alojándose entre los salientes indicados, una lámina -9- de acero a la que se le ha practicado una hendidura esférica en su centro, coincidiendo esta hendidura precisamente en el espacio comprendido entre los salientes -3- y -4- una vez colocada según se ha indicado, la cual y por no estar en línea recta los tres salientes citados quedará ligeramente en tensión y por ello perfectamente instalada; esta lámina -9- sobresale por encima del saliente hasta quedar intercep-



- tando el camino del gatillo -8- por lo que al desplazar éste hacia atrás, en acción de disparar la pistola, obligará a la lámina -9- a flexarse hacia atrás, efectuándolo de golpe gracias al hendidó esférico citado produciendo el ruido de la detonación que por estar la culata de la pistola hueca actuará de caja de resonancia consiguiéndose perfectamente el efecto deseado.
- 80.
85. En la parte superior y enlazando con el saliente -5-, hay un reborde -10- de forma circular cuya altura es igual a la mitad del grueso de la pistola por lo que al unirse las dos mitades quedará formado un cilindro interior hueco, que constituye el silbato, el cual está comunicado por los tabiques -11- y -12- con la parte que simula el gatillo de la pistola, quedando entre los citados tabiques -11- y -12- un canal -13- que pone en comunicación el cilindro -14- con el exterior, teniendo la parte -16- que representa el gatillo de la pistola la forma apropiada para que sirva como boquilla del silbato, el cual está completado con el orificio -15- y la bolita -17- que se coloca en el interior de -14- antes de cerrar y pegar las dos partes que constituyen la pistola detonadora.
- 90.
- 95.
- 100.

Por último y en la parte -18- que representa el cañón de la pistola, puede alojarse algún otro dis-



positivo, tal como linterna eléctrica, ú otro deseado ya que para dar mayor sensación de realidad, el extremo de esta parte -18- se encuentra perforado en -19-.

Fácil es comprender las ventajas de este nuevo modelo sobre los conocidos, máxime por permitir ser realizado en materiales plásticos cuya manufactura es fácil y económica, y por la simplicidad del dispositivo detonador que no solo es totalmente inofensivo sino que es perpétuo, y no como en los modelos actuales que es necesario cargar con nuevos fulminantes con frecuencia.

Descritas convenientemente las características fundamentales del nuevo modelo de pistola detonadora de juguete a que se contrae la presente solicitud de Modelo de Utilidad se hace observar que en el mismo será susceptible de introducir todas aquellas modificaciones que la experiencia y la práctica puedan aconsejar siempre que con ellas no se cambie, altere o modifique su idea fundamental la cual queda resumida en la siguiente;

N O T A

Se declaran de novedad, propiedad y utilidad para todo el territorio español, sus colonias, dominios y protectorados, las siguientes:

REIVINDICACIONES

130. 1ª.- Nuevo modelo de pistola detonadora de juguete caracterizada por estar constituida por dos piezas simétricas con respecto a un plano central, las cuales son realizadas en materias plásticas y por ello queda permitido pegarlas entre sí presentando por su exterior la configuración de una pistola automática con sus detalles más destacados, y por su interior tiene una serie de tabiques que dividen su cavidad en tres zonas, una la culata, otra circular en la parte superior de esta y la tercera el cañón, teniendo asimismo en la parte que simula el gatillo disparador, unas entallas o bajos niveles en los tabiques interiores que permiten la instalación del gatillo.
145. 2ª.- El mismo modelo de la nota anterior en el que la cavidad correspondiente a la culata presenta dos pivotes y una prolongación en el tabique para la colocación del gatillo, teniendo la particularidad de que estos tres elementos no están en línea recta y entre ellos es colocada una lámina de acero con un hendido de forma esférica situado entre el pivote inferior y el central, quedando el extremo de la referida lámina en el camino que pueda seguir el gatillo en su desplazamiento hacia atrás en el cual y al obligar a flexar a la referida lámina producirá la
- 150.



detonación por hacerlo ésta en forma brusca gracias al hendido citado, actuando al mismo tiempo esta lámina de acero como resorte para obligar al gatillo a ocupar su posición natural.

3.- El mismo modelo de la nota primera en el que la segunda cavidad indicada es de forma cilíndrica y comunica con el exterior por un orificio situado cerca de la mira de la pistola, y por un conducto que termina en la parte que simula el gatillo, por lo que al soplar por este conducto, actuará esta cavidad como silbato, y para completarlo tiene en su interior una bolita móvil.

4.- *NUEVO MODELO DE PISTOLA DETONADORA DE JU-
GUETE*

Todo ello tal y como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de ocho hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y un plano que la ilustra.

Madrid 25 de Noviembre de 1.947

P.A. de

D. FERERICO PUERTO PUERTO

FIG. 1

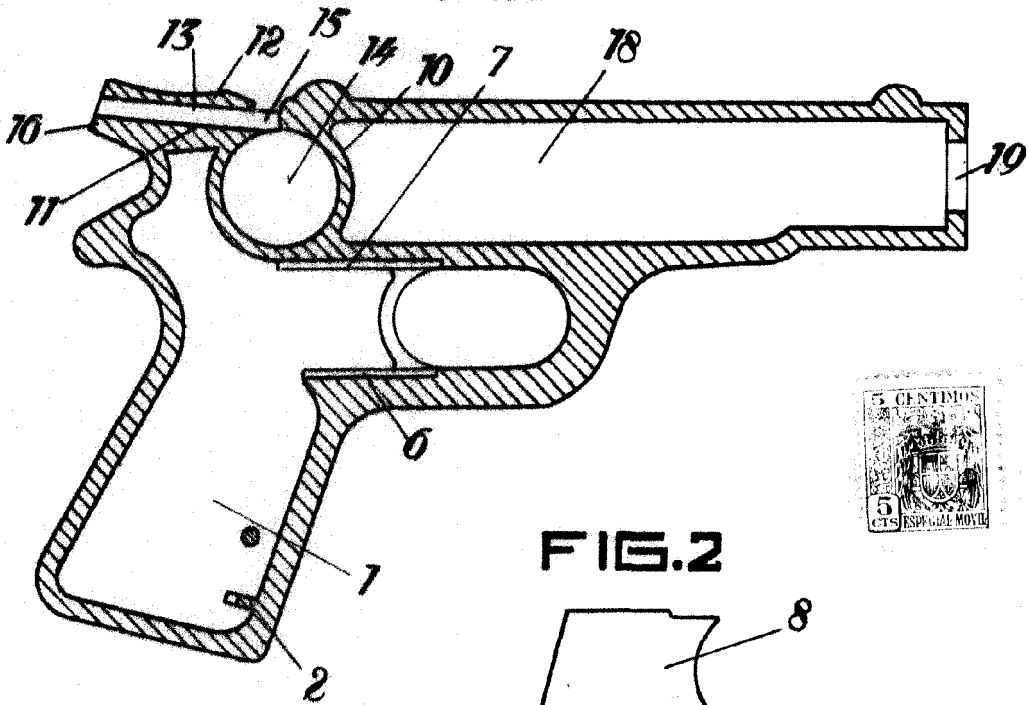


FIG. 2

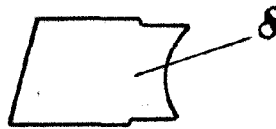
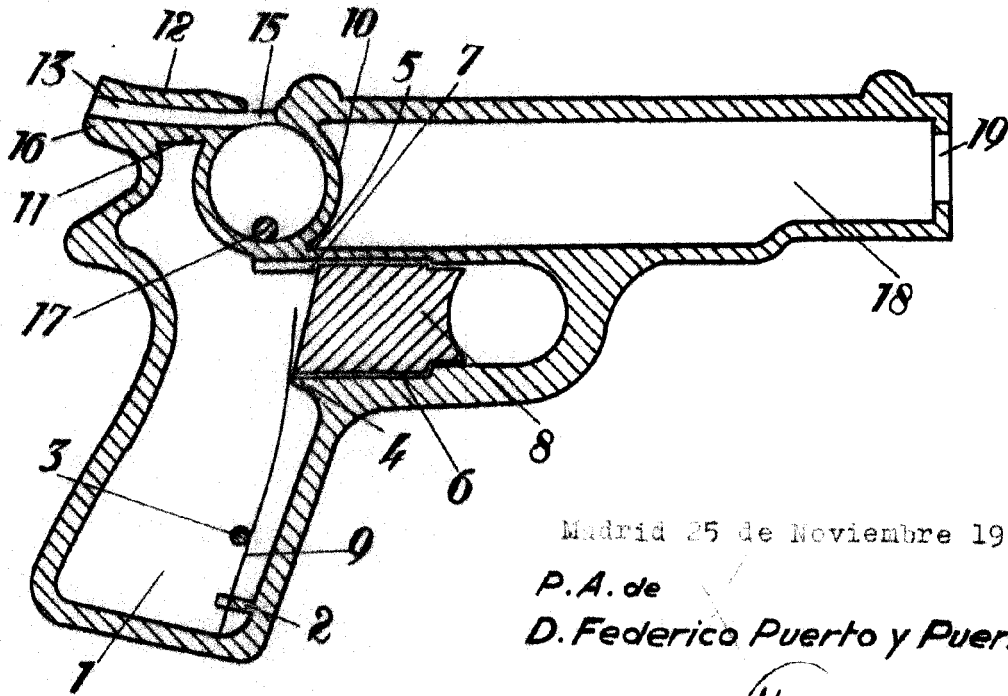


FIG. 3



Madrid 25 de Noviembre 1947
 P.A. de
 D. Federico Puerto y Puerto.

Escala variable.